

## Un mundo nos vigila/Jaime Maussan, otra vez en el Congreso...



sto es un escándalo. Resulta que uno de los diarios estadounidenses con mayor prestigio, The New York Times, reveló que la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de Mexico, a cargo de Ernestina Godoy, vigiló a políticos y funcionarios, de oposición y de su propio partido, Morena... ahhh, y precisamente esta servidora pública pretende reelegirse en el cargo, en los siguientes días. ¡Qué cosa!

Entre las figuras vigiladas destacan Santiago Taboada, alcalde y aspirante a la CdMx; Lilly Téllez, senadora del PAN y exaspirante presidencial; Alessandra Rojo de la Vega, aspirante a la alcaldía Cuauhtémoc. Llaman la atención dos mexiquenses morenistas distinguidos, ambos integrantes del recién estrenado gobierno del Estado de México, Higinio Martínez Miranda, senador de la República y actual jefe de Gabinete de la gobernadora, y Horacio Duarte, secretario de Gobierno, cuando fungió como titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México.

No dejan titere con cabeza, pues... Higinio Martínez Miranda, senador con licencia y jefe del poderoso grupo político Texcoco, fue cuestionado por el propio diario estadounidense, a quienes dijo que estas acciones son totalmente condenables -¡vaya, son terribles! Eso que te estén vigilando hasta en tu propia casa-, y rechazó haber cometido algún delito. Dijo que no tenía idea de que estuviera siendo investigado hasta que se enteró por periodistas del Times que lo buscaron.

Higinio también -según la versión publicada por el TNYT- recordó la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de que en su gobierno no se iba a espiar a nadie. La Fiscalía General de la Ciudad de México obtuvo sus datos de telefonía celular de octubre de 2021 a enero de 2021. según los expedientes de Telcel.

¿Qué pasó entonces? ¿Otra vez como en los tiempos de la Guerra Sucia de los setenta?

Y es que la empresa Telcel, operando bajo órdenes de la Fiscalía de *Ernestina Godoy*, entregó registros telefónicos y datos de ubicación, con la excusa oficial de que se trataba de investigaciones sobre secuestros.

Pero, ¿dónde están esos casos? La Fiscalía los niega.

Ernestina Godoy, actual fiscal de CdMx, está en proceso de ser ratificada en su cargo. Pero ¿cómo espera lograrlo luego de estas revelaciones?

La ley es clara: se pueden obtener registros en casos de secuestro, pero con una orden judicial.

## Aguí no hubo tal orden

Expertos legales consideran ilegales estas acciones, y un grupo de derechos digitales indica que el sistema permite el abuso.

No es normal que ocurran estas cosas, aunque en casos de emergencia, como secuestros, la ley mexicana permite a los investigadores obtener inmediatamente registros telefónicos sin orden judicial, los fiscales están obligados a obtener una orden de un juez judicial en un plazo de 48 horas después de ponerse en contacto con las empresas de telecomunicaciones, algo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, al parecer, omitió flagrantemente. En los 14 expedientes judiciales que

fueron revisados, los abogados de Telcel afirmaron que nunca recibieron una orden de un juez federal para ninguno de los registros telefónicos solicitados.

El espionaje, desde 2021 y hasta principios de este año, no sólo incluyó a opositores, sino a aliados del partido gobernante, Morena. De acuerdo con la documentación revisada por el *Times*, la Fiscalía alegó que requería esa información en relación con investigaciones de secuestros y desapariciones.

Es aquí cuando nos viene a la memoria aquello de información es poder. Pero ¿para quién es el poder? Porque lo que se observa es una triquiñuela más de coptación al más puro y viejo estilo gangsteril de controlar a los políticos primero y después a los ciudadanos. Valga la obviedad, pero la señora fiscal, ¿qué tantos intereses guarda que vigila a los de enfrente y a los de casa? ¿Cuáles son sus propósitos de espiar, de controlar? ¿Sabrá que con esta acción se contrapone contra el mismisimo presidente López Obrador, quien en reiteradas ocasiones ha dicho que su gobierno es diferente a los del pasado y que en este no se espía a nadie?, ¿le vale o tiene indicaciones?

El Times solicitó la reacción de la Fiscalía que dirige Ernestina Godoy, sin embargo, la oficina de la fiscal rechazó tener carpetas de investigación por tales delitos y desmintió "categóricamente" haber requerido la información telefónica de los funcionarios y políticos mencionados en la documentación. ¿verdad o mentira?

## ¿UFOLOGÍA LEGISLATIVA?

Una vez más, el ufólogo Jaime Maussan acudió a San Lázaro para participar en la segunda audiencia sobre Fenómenos Anómalos No Identificados.

Sin embargo, la presencia de *Maussan* causó descontento de algunos legisladores, como la priista *Cynthia López Castro* por el PRI, quien lo encaró en los pasillos del Palacio Legislativo, lo llamó mentiroso y *¡lo* 

